

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****340** *HERSERIAL, S.L.*

Doña María José Serra Ribas, como Administradora solidaria de la sociedad "Herserial, S.L." convoca a sus socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de febrero de 2020, a las trece horas, en el domicilio social sito en carretera del Puerto, n.º 70, 1.º A/ B, del Puerto de Sóller, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de Administradores solidarios.

Segundo.- Cambio del modo de administración de la Sociedad a Administrador único.

Tercero.- Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.- Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los socios tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se pone en conocimiento de los Señores Socios que el órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que asista y levante acta de la Junta General, según establece el art. 203 de la LSC en relación con los artículos 101 a 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Puerto de Sóller, 23 de enero de 2020.- La Administradora solidaria de la sociedad, María José Serra Ribas.

ID: A200004565-1